67-665

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2015

Señor
Christian Danny Córdova Rodríguez
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FL PROCESADOS DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá la representación de acuerdo a los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **FL PROCESADOS DEL ECUADOR S.A.,** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el 28 de Agosto del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 14 de septiembre del mismo año.

Muy Atentamente,

Lorena Benavides Hidalgo SECRETARIA AD-HOC

Con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **FL PROCESADOS DEL ECUADOR S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2015

Christian Danny Córdova Rodríguez

C.I.: /H148283-8

**PRESIDENTE** 



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15485
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FL PROCESADOS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA RODRIGUEZ CHRISTIAN DANNY
IDENTIFICACIÓN	1717482838
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 4701 DEL: 14/09/2015 NOT: 40 DEL: 28/08/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL